

**Michoacán**  
**Querétaro, 09.26**

**Simplified Latitude/Longitude:**

20.588244, -100.389638

**Recipient:**

King Philip II

**Recipient Place:**

Madrid

**Corregidor:**

N/A

**Escribano:**

Francisco Ramos de Cárdenas and two anonymous scribes

**Other Assistance:**

N/A

**Witnesses:**

Hernando de Vargas

**Date:**

1580-01-20

**Languages:**

Mexicana; Otomí

**Raw 1: Province:**

Al primero capítulo de la dicha Instrucción, digo que, en esta alcaldía mayor, hay dos pueblos principales de que se puede hacer caso, que son cabeceras de doctrina: el uno es el de Querétaro, y el otro es el de San Juan del Rio. En el de Querétaro residen, en él y en su comarca, cincuenta españoles, antes más que menos, que tienen sus haciendas y granjerías. El de Querétaro fue poblado por un indio de la generación de los otomíes, que, en su gentilidad, se llamaba Conni, que en la dicha lengua otomí quiere decir "ruido". Éste era natural de un pueblo llamado Nopala, que quiere decir "lugar de muchos nopales ó tunales", que es una fruta muy buena y gustosa,

sujeto al pueblo y cabecera de Xilotepec; éste era puchtecatl, que en lengua mexicana quiere decir “mercader”, y traía sus mercaderías a tierra de indios chichimecos, que traían guerra con la gente de la provincia y no reconocían vasallaje a ninguna persona. Acudiales, también, con traerles algunas mantas de hilo que se hace de un árbol o planta que se llama maguey, y sal, que era lo que ellos más querían; que, no obstante que de natural inclinación eran enemigos, lo acariciaban mucho. Y, en pago y trueque de lo que el indio Conni les traía, le daban cueros de venados, leones y tigres, y de liebres, de que tenían mucha suma, y arcos y flechas: lo cual él vendía muy bien en los mercados de México y su comarca. Y, en la tierra de los chichimecos, eran su mojonera con los de Xilotepec los pueblos siguientes: Santiago Tecuzautla, San Mateo Gueychiapa, San Josepe Atlan, Santa María Tleculutlicatzia, San Jerónimo Acagulcingo, San Lorenzo, Tlechatitla, San Andrés Tiltmiepa; los cuales eran pueblos de la provincia de Xilotepec, y en ellos había guarnición de gente de guerra contra los indios chichimecos. Desta suerte anduvo mercaderando el indio Conni, hasta que ganó esta Nueva España el valeroso capitán don Hernando Cortés, primero Marqués del Valle, con los conquistadores que consigo trujo. Viendo el indio Conni que los españoles se iban apoderando de la tierra y que ya tenían conquistada su provincia, acordó de retirarse a la tierra de los chichimecos con quien contrataba, y, para esto, convocó a siete hermanos y hermanas que tenía, y a otros deudos y amigos, hasta en cantidad de treinta indios, con sus mujeres e hijos, e hizo asiento en unas cuevas que están en una cañada por donde corre un arroyo de agua, a media legua de donde está ahora poblado el pueblo de Querétaro. Y, porque en sus juegos y pasatiempos tenían un cercado hecho de unas paredes bajas, a donde jugaban a la pelota con las nalgas, hecha de un betún que salta llamado hule, y el dicho juego de la pelota o cercado se llama en la dicha lengua otomí maxei, de ahí que así llaman en la dicha lengua otomí al pueblo de Querétaro Anda Maxei, que quiere decir “el mayor juego de pelota”. Y llamáronle así, porque las dichas peñas a donde primero pobló el dicho indio Conni con su gente tenían la facción y hechura del cercado donde jugaban a la pelota.

Estuvo el indio en la dicha cañada y cuevas algunos años, teniendo gran amistad con los indios chichimecos sus comarcanos, a los cuales daba de lo que cogía en la dicha cañada, que es tierra fértil, como era maíz, frijoles y chile. Al cabo del cual tiempo, vino a la dicha cañada un caballero llamado Hernán Pérez de Bocanegra, que tenía en encomienda el pueblo de Acámbaro provincia de Mechoacan, que distará de Querétaro como once o doce leguas, y, como trajo en su compañía a indios del dicho pueblo, pusieron por nombre, a donde residía el indio Conni, Querenda, que en lengua tarasca, que es la que se habla en la dicha provincia de Mechoacan, quiere decir “peña”; que tal era a donde estaban poblados. Y, así, cuando se pobló este pueblo, le llamaron Queréndaro, añadiendo este no, que quiere decir en la dicha lengua tarasca, “pueblo de Peña”; y los españoles corrompieron el vocablo, y le llamaron Querétaro. Llegado que fue a la dicha cañada el dicho Hernán Pérez de Bocanegra, empezó a hacer regalos al indio Conni, al cual dijo que fuese su vasallo, como lo eran los de Acámbaro. El indio lo tuvo por bien y, así, le empezó a reconocer por señor, haciéndole semillas de algodón, chile y alguna de trigo, que, para ello, le dio la semilla el dicho Hernán Pérez de Bocanegra. El cual, viendo a estos indios

tan domésticos, acordó de les predicar el evangelio, y persuadióles que se tornasen cristianos. El indio Conni lo hubo por bien y, así, el Hernán Pérez se partió para la provincia de Mechoacan a traer a un religioso de la orden de san Francisco que andaba en ella bautizando e industriando a los indios de aque lla provincia en las cosas de nuestra santa fe. Ido el Hernán Pérez de Bocanegra por el religioso, los indios chichimecos desta comarca, viendo que el dicho indio Conni trataba y comunicaba con los españoles, le quisieron matar, a él y a los que con él estaban de la generación otomi, que ya eran más de doscientos. Pero el indio Conni era tan discreto, que, entendido éste de la rebelión, los apaciguó dándoles de lo que tenía, y con otras buenas razones; de suerte que, no solamente excusó que no le matasen, pero les convenció a que recibiesen la ley de los españoles, que, por lo que le habían predicado, le parecía muy buena.

Vino en este tiempo el Hernán Pérez de Bocanegra, y trajo con sigo al religioso, al cual recibieron los indios muy bien, así los otomies como los chichimecos. El fraile empezó a bautizar, y puso por nombre al indio Conni, don Fernando, por el Hernán Pérez de Bocanegra, y por sobrenombre de Tapia, porque entonces florecía en esta provincia el nombre de Andrés de Tapia, uno de los capitanes de don Hernando Cortés. Recibido el buen indio Conni el agua del santo bautismo y nuevo nombre de don Hernando de Tapia, fue tanta su virtud y cristiandad, que sería menester un gran volumen para decir las muchas virtudes que en este bárbaro nuevo venido a la fe se encerraban; pero, porque la virtud no quede sin premio y sea ignominia para los cristianos viejos que por aquí residimos, diré brevemente la vida y bondad deste buen hombre don Hernando de Tapia, fundador deste pueblo de Querétaro, si acaso lo que dijere, por mi bajo estilo, no perdiese su valor.

Con el cual dejó, y en su compañía, el Hernán Pérez de Bocanegra a un su criado llamado Juan Sánchez de Alaniz, que después fue sacerdote, por saber las lenguas otomi y chichimeca, con la cuales hizo gran fruto en esta tierra. Viendo éste, y el don Hernando de Tapia, la buena disposición que, salidos de la dicha cañada, había para poblarse, acordaron que, pues había gente en abundancia y de cada día acudía más a la nueva de la fertilidad de la dicha tierra, de fundar un muy buen pueblo; y, así, le fundaron de la suerte y manera que diré después, cuando trate del capítulo dieci séis desta Instrucción.

Poblado el pueblo, el buen don Hernando se dio a abrir acequias, para que el agua que sale de la dicha cañada les pudiese aprovechar para regar con ella muy grandes tierras que tiene este pueblo, como el día de hoy lo hacen. Tomó tan a pechos las cosas de nuestra fe, que atrajo a muchos infieles, y especialmente a los indios chichimecas desta comarca, que a todos los hizo bautizar (de los que no lo habían hecho) y todos le reconocieron vasallaje, cosa que jamás se halló que esta nación a nadie le reconociese: Hizo los doctrinar en las cosas de nuestra santa fe, mediante el dicho Juan Sánchez de Alaniz, y él personalmente asistía a ello. Vinieron después más religiosos, y dióse orden de hacer un monasterio, el cual hizo, y muy suntuoso, el dicho don Fernando, y casa muy apacible y huerta para los dichos religiosos. Dióse a ennoblecir esta tierra, así con plantas de Castilla, como con ganados; mayores y menores y otras cosas, como diré adelante, de que vino a ser hombre muy rico.

Tratábase al uso español en su comida y bebida, con su mesa alta, sillas y manteles y servilletas de Castilla, plata labrada, y le servían cubierto. Teñía una cosa por excelencia: que, con ser todos los naturales desta tierra tan dados al vino, ningún hombre dirá con, verdad que le vio borracho; aunque siempre tenía una y dos pipas de vino para su beber en una bodega. A cada comida, bebían tres vasos de vino aguado, que me parece que en todo habría un cuartillo; que para indio, y tan viejo como él era, nó era mucho. Como testigo de vista, he Visto que a cualquier hora del día, cómo de lá noche, sé podía negociar con él. A cualquiera cosa que le tratasen, respondía con tan buenas y tan vivas razones, que me espantaban; porque, cierto, era indio de muy buen entendimiento, el cual él mostraba muy bien, principalmente en los casos de nuestra fe, porque era muy devoto. Oía con mucha devoción, todos los días, las misas que se decían, y vísperas de fiestas principales. Sus tentaba espléndidamente a los religiosos que administraban los sacramentos; hizo muy buen retablo en la iglesia deste pueblo; castigaba mucho a los naturales que no acudían a misa los días del domingo y fiestas forzosas, y a los vagabundos. Ennobléció este pueblo, que es uno de los más lindos, y vistoso y regalado de frutas a sus tiempos, que hay en la Nueva España. Fue hombre de mucho pecho y que, por defender la jurisdicción deste puebljo y tierras dél, trajo algunos pleitos. Era hombre de mucha verdad en lo que trataba y contratava. Finalmente, porque me parece que me alargo mucho a decir loores de un bárbaro, aunque había bien que decir, sólo diré que él vivió muy bien y, a mi pobre entender, como muy buen cristiano. Y, como tal, habrá once años que, habiendo recibido los santos sacramentos, pasó desta vida a la eterna, según se cree. Dejó cuatro hijas y un hijo, legítimos, de su mujer que hoy vive. El hijo gobierna hoy este pueblo, y es de mucha habilidad. Y merecen los hijos de tan buen hombre que su Majestad les haga merced.

El pueblo de San Juan del Rio fue poblado por un indio de la generación de los otomites, natural del pueblo y cabecera de Xilotepec, que, habiendo recibido el agua del santo bautismo, lo llamaron don Juan, y tomó por sobrenombre su nombre primero que tenía en su gentilidad, que era Mexitzin, que quiere decir “mexi cano”, y, por otro nombre, “poquito”. Éste, viendo que los españoles habían ganado a México y su provincia de Xilotepec, acordó de retirarse hacia la tierra de los chickimecas, y pobló junto a un río, adonde ahora está poblado el dicho pueblo de San Juan, a do hay un cerrillo algo pelado que, en lengua mexicana, se nombra Jztac Chichimecapan, que quiere decir en lengua española “chichi mecos blancos” y, más cómodamente, “tierra blanca de chichimecos”; porque aquella tierra donde está asentado el pueblo de dicho San Juan es tierra blanca muy dura, que, con picos, no se puede romper si no es con dificultad. Éste fue muy buen indio pero, como aquel pueblo no fue en tanto aumento como el de Querétaro, y ha muchos años que murió y no le comunicaron españoles como al dicho don Hernando de Tapia, no hay cosa particular que decir dél.

**Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:**

N/A

**Raw 3: Climate:**

Cuanto al tercero capítulo, digo que esta provincia de Xilotepec, como es tan amplia, tiene diversos temperamentos; y, pues no tengo de tratar de más que de los pueblos desta alcaldía mayor, dejaré lo demás. El temple del pueblo de San Juan y de Querétaro es algo caliente, aunque el calor es templado. Y es más caliente el de Querétaro que el de San Juan, el cual pueblo de San Juan es caliente y seco, y, el de Querétaro, caliente y húmedo. Toda es tierra seca, de pocas aguas manantiales; llueve muy tarde, porque algunas veces, por el día de San Juan, de junio, no ha llovido gota de agua en toda esta tierra. Y cáusanlo los vientos, que corren violentamente en este distrito, que son levante, nordeste y norte, los cuales causan gran sequedad. Duran por lo menos ocho meses, que es desde octubre hasta mayo, y aun pasan adelante.

**Raw 4: Geography:**

Cuanto al capítulo cuarto, toda esta tierra de que voy des cribiendo bien se puede decir que es más rasa que montuosa; porque, aunque hay algunas sierras y montes, no son muy grandes, y, en comparación de los llanos, es poco lo montuoso. Hay pocas aguas de ríos y fuentes, y, por la falta de las aguas de temporal, es muy falta de pastos; y, con todo esto, es abundantísima de mantenimientos, porque, desde el pueblo de San Juan al de Querétaro, que dis tan siete leguas el uno del otro, y otras dos adelante y otras tantas de travesía, pastarán más de ciento mil vacas, y doscientas mil ovejas y diez mil yeguas. El ganado vacuno corre mucha tierra, a límites de chichimecos, a comer, porque es tierra fértil y de muchos pastos, y larga, aunque falta de aguas manantiales; el ovejuno lo sacan sus dueños a extremo, que acá se dice agostadero, a la provincia de Mechoacan, que es tierra húmeda y de muy buenos pastos, y allí los tienen hasta que llueve por esta tierra, que vuelven con ellos. Y, cuanto a los demás mantenimientos, trataré en el capítulo dieci nueve, porque allí es su principal lugar.

**Raw 5: Native Population:**

Cuanto al capítulo quinto, digo que esta jurisdicción era de lo más poblado que había, tanto por tanto, en toda la tierra, hasta que Dios fue servido. El año pasado de setenta y seis, vino una gran de mortandad en toda esta Nueva España por los naturales della, o casi en general, que, por lo menos, faltó la mitad de la gente; en unas partes más, y en otras menos. Y aunque, para entender esta pestilencia que daba de muchas maneras, se hicieron muchas diligencias, y experiencias y anatomías, tan oscuro está hoy como el pri mero día; porque, de entonces acá, nunca ha cesado, ni cesa poco o mucho. Y aunque pudiera tratar, como hombre de experiencia, de las calidades desta enfermedad, y de los remedios diferentísimos que a ella se aplicaron, lo dejo, por entender que, pues se halló en esta tierra, en la furia del mal, el doctor Francisco Hernández, protomédico de su Majestad, que vino por su mandado a ella para entender las virtudes de las plantas y yerbas, que no dejaría de tratar de una cosa tan principal y que no se halló remedio humano para su cura. El pueblo de Querétaro, con haber muerto en él mucha gente., está muy poblado y va en aumento

cada día, por los muchos aprovechamientos que los naturales tienen. Los demás, dejado el de San Juan y otros pocos deste distrito, se han despoblado de muy pocos días a esta parte; que, estando haciendo esta relación, se despoblaron, por los grandes daños que de los indios chichimecos han recibido y reciben: que son tantos y tan grandes, que lengua humana no será bastante a poder decir una mínima parte de los muchos daños que han hecho y hacen cada día. Y, aunque haga digre sión de lo que voy tratando, no dejaré de apuntar un poco de lo que sobre este particular pasa, para que, si por ventura alguna per sona que lo pueda remediar leyere esto, se duela de tanta desventura.

Cosa digna de gran consideración es ver las muchas muertes, así de españoles, como de indios, negros y otros géneros de gentes, y religiosos de la orden de san Francisco, que estos bárbaros han hecho de pocos años a esta parte; que no hay mes, ni semana ni aun día, en que no haya españoles y otras gentes muertas, y robado lo que llevaban. Y dan unas muertes tan crueles, y espe cialmente a los españoles, que mueve a gran compasión de ver que, a unos, abren por los pechos y les sacan los corazones vivos; a otros, les ponen el pie en la garganta y, vivos, les cortan el cuero del casco y de la barba, y al redopelo se lo arrancan y después los matan; y, a otros, les cortan los miembros vergonzosos y se los ponen en la boca; a otros empalan, como lo usan los turcos, y a otros despeñan de sierras muy agrias; a otros hacen piezas, cortándoles los miembros, cada uno de por sí; a otros ahorcan, y, a otros, les abren por las espaldas y les quitan los nervios. A los niños a los pechos de sus madres, los toman por los pies y, con las cabezas, dan en grandes piedras, que les hacen saltar los sesos. Con las mujeres parece que tienen alguna .misericordia, porque las llevan vivas (y usar desto es porque tienen falta dellas), y deben de ser de la complexión y cali dad de los antiguos mallorquies.

Han dado, de poco tiempo a esta parte, en hurtar yeguas y caballos, que es el niervo de los señores de ganado vacuno, y hácenles tanto daño en esto, que, si no hay remedio, se perderán los ganados vacunos sin falta. Andan a caballo y, si topan a algún hombre desmandado, y no lleva buena bestia para huir, entienda que, en poco rato, le alcanzan, y allí deja la vida y lo que lleva. Han hecho robos y saltos calificados, que salto han hecho que ha valido de cien mil pesos arriba. Tienen tantos ardides, que dudo yo que solda dos muy viejos de Italia los tengan tan buenos. Finalmente, no intentan cosa, que no salgan con ella. Está con tanto temor toda la gente que hay en esta tierra, que muchos dejan perder sus hacien das y granjerias, y despueblan sus estancias, por ver el peligro patente; porque, ordinariamente, han de andar los hombres por esta tierra armados con dos cotas, o con una buena y cuera muy fuerte, y los caballos muy bien armados. Y, con todo esto, no hay resis tencia a los flechazos que tiran; que ha ajcontecido, peleando unos soldados con iridios chickimecas por defenderles una recua cargada de mercadería, de dar un flechazo a un soldado en el frasco en que tiene la pólvora, y se le pasaron de parte a parte, y una cueTa de once cueros de gamuza, y una cota y un jubón, y le hirieron del dicho flechazo. Y, asimismo, ha acontecido tirar a un caballo en que andaba un soldado peleando, y darle en la testera, que era de un ichcahuifil muy fuerte, y pasar la flecha la dicha arma y la cabeza, y salir por el pescuezo y entrarle por el pecho. Cosa que, ciertamente, si no se tuviera por muy cierta,

parece cosa increíble. Y, con todas estas desventuras, vemos poco remedio, y se entiende que se han de ver muy gran mal en muy breve tiempo, porque veo, por informaciones que han pasado ante mí y que hoy están pendientes, que los indios desta nación de la tierra adentro, que salen a saltar, están confederados y adunados con naturales bautizados que están y residen en tierra de paz. Y, de menor llama que ésta, vimos levantar gran fuego en el reino de Granada. Y no es esta tierra tan mala y de tan pocos aprovechamientos, que se haya de dejar perder, como se pierde y se perderá, si el que gobierna no lo remedia con mucho calor. Y esto haría sin falta, si viese por vista de ojos alguna de las muchas lástimas que cada día se ven. Y, bien mirado, le podemos reservar de culpa, porque son tantas las relaciones y diferentes pareceres que se le envían, que no saben a cuál se llegue ni a quién crea. Y Dios sabe quién le dice verdad, porque alguno habrá al que le mueva interés propio, o parecer que haya dado, y, aunque entienda al contrario y porque no le tenga por hombre mudable, no mudará parecer. Finalmente, se entiende (y en esto no hay duda) que tantos daños y tan poco remedio es azote de Dios, con que, justamente, castiga a hombres que tan descuidados andan en su servicio. Él por su bondad lo remedie, pues es el verdadero remedio.

Y volviendo a mi camino principal, y a lo que resta decir de este capítulo quinto sobre el talle y suerte, inclinaciones y manera de vivir de estos naturales el tiempo presente, digo que esta nación otomita, de que está poblada toda esta tierra, todos son de bajo entendimiento muy terrestre: no tienen honra, ni la sustentan; en todo lo que tratan son muy apocados; no son nada curiosos en ninguna cosa, y a todo lo son menos, es en el tratamiento de sus personas, porque son muy sucios en su vestir y comer; de muy vil y cobarde ánimo, desagradecidos al bien que les hacen. Son muy bárbaros y tardos en entender las buenas costumbres que les enseñan, y es muy gran parte la barbaridad de su lenguaje; porque, aunque han trabajado en esto los ministros del santo Evangelio con mucha curiosidad, no se han podido imprimir libros de las cosas tocantes a nuestra santa fe católica, como en las demás lenguas de esta tierra, por la dificultad de la ortografía en la pronunciación: porque una cosa, diciéndola apriesa o de espacio, alto o bajo, cada una de estas maneras tiene su significación y quiere decir cosa distinta, apartada una de otra. Y, aunque se ha probado a imprimir una doctrina cristiana, verdaderamente no la entendieron los naturales; y, así, es gente más incomunicable e intratable a los españoles que las demás naciones de esta tierra. Su inclinación natural los lleva a todos géneros de vicios, si por doctrina y justicia no fuesen impedidos. Son grandes mentirosos: por maravilla saben decir verdad; son sospechosos de todas las cosas que les dicen, y entienden que son para engañarlos. Son grandes acechadores por resquicios y agujeros de las casas de los españoles, y mucho más de los sacerdotes, a los cuales andan siempre mirando. Tienen poca ley unos con otros: no guardan respeto padre a hijo, ni mujer a marido; y, por el contrario, ante cualquier justicia dicen los unos de los otros sus defectos, sin juramento. No tienen temor ni respeto, si no es a los frailes, y éstos han de saber su lengua, y a los corregidores y a sus encomenderos: finalmente, a los que tienen jurisdicción sobre ellos para les castigar, y, en habiendo ausencia de éstos, todo es desorden.

Son crueles y sin piedad unos con otros, y, así, de cualquier injuria vienen a pedir justicia; aunque sea de mujer a marido y de marido á mujer, y en otros grados de consaguinidad. Son grandes ladrones, aunque poco se hurtan los unos a los otros. A los españoles destruyen éstos de por aquí en hurtarles caballos y yeguas, ovejas y vacas, porqué son muy grandes comedores, y la carne es la que más apete cen y, ésta, de vaca. Comen muy poco pan de Castilla, porque dicen que, en comparación del suyo de maíz, es como fruta. Comen, común mente, en el suelo, sentados los hombres en cuclillas, y de la misma manera se asientan en la iglesia a la epístola y sermón. Son grandes supersticiosos y que miran en agujeros grandemente, y, así, me afirmó un religioso de la orden de san Francisco con juramento que, en el año de setenta y seis pasado, cuando hubo la grande pestilencia en esta tierra, en un pueblo de esta Nueva España, subieron en un monte a una doncella india de edad de once o doce años, y, viva, la abrieron por los pechos y le sacaron el corazón y lo sacrificaron a sus ídolos y dioses, o, por mejor decir, demonios. Todavía hay raspa de su gentilidad, porque las mujeres, cuando abren el árbol o planta dicho maguey, que da un licor como arroyo, después de cocido, toman el primer licor que sale, y lo echan en el fuego y en los quicios de las puertas de su casa como rociando, y diciendo: “No me fatigue mi marido, no me fatigue mi marido.” Y esto dicen que lo hacen por tener paz con los dichos sus maridos. Hay muy grandes hechiceros entre esta gente, y, entendidos los hechizos, son cosas ridiculas. En el trabajar son flojos, aunque, en comparación de las otras naciones de esta tierra, son más trabajadores. Son más aplicados a labores del campo que a otra cosa, aunque lo que hacen es con tanto espacio y flema, que sale más labor de un español en un día, que de diez de éstos en dos. Son muy amigos de habitar en partes silvestres y remotas, donde nadie los vea, y lo principal es por huir el trabajo. Estiman en poco el jornal que les dan cuando trabajan, porque muchas veces acontece, después de haber servido una semana, irse sin paga.

En la lujuria son muy cálidos, así mujeres como hombres, dándose las mujeres muy fácilmente. Son amiguísimas de negros y mulatos y de los de su generación, y, cuando alguno de éstos les pide su cuerpo, responden: “Tú lo sabes.” Son enemigas de españoles. Es generación que multiplica mucho y benignamente; se cree ser muy pocas, o ningunas, las mujeres que llegan entre ellas al tálamo, porque, de menos que diez años, se ejercitan en este vicio. Y, así, lo principal, para cuando se quieren casar, es juntarse el hombre con la mujer y, si cuadra, dice ella a sus padres o deudos que fulano tiene buen corazón para que sea su marido, y así se efectúa. Y la que no topa con esto, y le preguntan que por qué no se casan, responde que no halla corazón que le cuadre. En efecto, los más casamientos se hacen con voluntad de los padres, pidiendo ellos a ellas; las dotes son las personas y, cuando mucho, una casa pajiza, pequeña y ahumada y con pequeñas puertas.

Y, porque concluyamos con lo principal de sus vicios, y en el que particularmente están arraigados, es en emborracharse cada día y, especialmente y con más calor, los días de fiesta, y, las más principales, más. Hacen, para esto, su vino del árbol o planta dicho maguey, echándole unas raíces; y apete cen extrañamente el vino de Castilla y, con él, aunque no sepan la lengua española, la hablan. Y éste les hace dormir y, el suyo, furiosos. Sería proceder en infinito, si

hubiese de decir los muy grandes daños que de estas borracheces se siguen, principalmente en el vicio de la lujuria, así con sus propias mujeres como con sus deudas, aunque sean hermanas y aun madres, y padres con hijas. Mátanse unos a otros, y cometen otros delitos; quédanse por las calles y campos dormidos, hasta que dura la furia del vino. Son tan comunes y universales todos en general en este vicio, que tiénese por cosa tan nueva y milagrosa que uno no sea tocado de este desventurado vicio, como lo fue don Hernando de Tapia, del cual se puede escribir con letras de oro lo que dice el poeta Homero: Ferrees mentes Baccho obediunt, et ibi est perpetua pugna et rara victoria. Las mujeres son más templadas en el beber. Finalmente, lo que se puede decir es que, así por los religiosos de la orden de san Francisco y san Agustín y algunos clérigos, que tienen esta nación a cargo, como por las justicias de su Majestad, se ha pretendido, y hasta hoy no lo han podido aplacar ni remediar, y, así, lo dejan a Dios.

Y, para recompensa de tantas malas inclinaciones como tienen, y otras muchas que no digo, será bueno que tratemos de algunas buenas que tienen, que cierto que no podemos negar que no son buenas; porque es cosa de alabar la bondad y misericordia de Dios, y de agradecer y dar muchas gracias a la majestad del emperador don Carlos Quinto, de gloriosa memoria, y al rey don Felipe, nuestro señor, por el gran efecto que han hecho ellos religiosos que a estas partes han enviado en la doctrina de éstos: por haberles quitado tan gran suma de ídolos, como abajo diré, cuando llegue al capítulo catorce de esta relación, y haberlos reducido a nuestra santa fe católica. Porque están tan impuestos en las cosas de nuestra religión, que tienen muy gran cuidado, por todo el año, en todos los domingos y fiestas, en venir a los oficios divinos luego en ama neciendo, y vienen de dos y tres leguas a oír misa. Las cuaresmas, acuden con muy grande diligencia a confesarse, y sienten por muy áspero el privarles de la absolución o comunión, cuando, por alguna justa causa, se les impide; y mueren, hasta que les consuelen. En saber la doctrina cristiana y traer rosarios para rezar, hacen ventaja a muchos cristianos viejos. El más grave pecado tienen ellos, que es el de la carne, pero, en dándoles cualquiera calentura o mala disposición, acuden luego a confesarse y a recibir los sacramentos. Entierran a los muertos y, en esto y en hacerles las obsequias, acuden con grande caridad. Han edificado mucha suma de iglesias, y muy suntuosas, y proveídas de muchos y ricos ornamentos. Sustentan a los religiosos, y especialmente a los de san Francisco, quej son los que tienen más monasterios de esta generación, dándoles lo nece sario para la vida humana con grande voluntad y amor. Tienen muy grande reverencia y respeto a los sacerdotes, y ninguno se cubre la cabeza delante dellos, a los cuales, especialmente a frailes, sirven en cuanto les mandan muy diligentemente; y, por la misma manera, alas justicias, a los cuales temen más y les obedecen. En curar a sus enfermos según su modo, especialmente los del pueblo de Querétaro tienen mucho cuidado; porque, en cayendo malo cualquiera, lo llevan al hospital, a do acuden, por semanas y barrios, tantas per sonas, que bastan para el servir a los enfermos, sin precio ninguno, más de por la caridad. Son facilísimos de atraer a cualquiera cosa de las tocantes a la fe católica, y, así, son muy ceremoniáticos. Y entiéndese que, en un solo mes que fuesen dejados de la mano de los religiosos, y de los demás sacerdotes que les enseñan la doctrina, se perdería mucho; porque,

como digo, siendo gente tan judáica y amigos de ceremonias y ritos, cualquiera que otra se les predicase, seguirle habrían; aunque hasta hoy, por la misericordia de Dios, no se halla haber habido quien tal haya impuesto. Hay, entre éstos, algunos indios de la generación de los chichimecas, que están de paz y acuden a la doctrina. Téngola por generación tan impía y maldita, por las causas que arriba he dicho, que, aunque se han convertido, no se ha podido hacer dellos cosa buena. Y cierto que ha sido la causa que, hasta hoy, no ha habido más de dos sacerdotes que hayan entendido su lengua: el uno, Juan Sánchez de Alaniz, ya difunto, y el otro, un fraile de san Francisco que se llama fray Juan Maldonado, que hoy vive.

**Raw 6: Elevation:**

N/A

**Raw 7: Distance to Spanish Settlement:**

Cuanto al capítulo séptimo, digo que el dicho pueblo de San Juan está a veinte y dos leguas de la ciudad de México, do reside el señor visorrey y Audiencia, y, el de Querétaro, a veinti nueve. Están estos pueblos al poniente de la dicha ciudad.

**Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:**

Cuanto al octavo capítulo, parte términos el pueblo de Querétaro con una villa que pobló habrá diez años el señor visorrey don Martín Enríquez de españoles, que va en mucho aumento; hay, del dicho pueblo a la dicha villa, siete leguas no muy grandes, por tierra llana y derechas. El pueblo de Querétaro está al este y la dicha villa al oeste, aunque, en medio de este pueblo y villa, hay un pueblo pequeño dicho Apaseo, sujeto al de Acámbaro, que tienen encomienda Nuño de Chávez hijo del Hernán Pérez de Bocanegra arriba nombrado.

**Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:**

Cuanto al capítulo noveno, ya dije la derivación de los nombres de los pueblos de San Juan y Querétaro en el capítulo primero, por parecerme ser allí su lugar conveniente. Y no me parece fuera de propósito decir de la villa que traté en el capítulo antes de éste, que confina con términos del pueblo de Querétaro, que dije haber fundado el señor visorrey don Martín Enríquez la cual se pobló con diez o doce españoles y, hoy, hay más de setenta vecinos, y muy bien hacendados. Es un pueblo de los regalados para la vida humana, cuanto puede ser en el mundo, y, por no ser de esta jurisdicción, no trataré en particular dél. Sólo diré que se llama Salaya, y que ponerle este nombre fue a contemplación de Juan de Cueva, secretario de la Gobernación de esta Nueva España, por llamarse así su patria, en las Montañas en el valle de Carriedo.

**Raw 10: Painting/Map of Place:**

Cuanto al capítulo décimo, digo que el asiento del pueblo de San Juan es un valle, junto a un río de muy escogida y buena agua. Está todo él cercado de una cerca pequeña y baja, que solamente

lo defiende, y a las tierras de labranzas dél, de los gana dos mayores que por aquí pastan. Tendrá esta cerca, de norte a sur, a mi parecer, más de legua y media. El pueblo, aunque está poblado en forma conveniente, con sus calles, no tiene buena traza, porque, como es pueblo pequeño que no tiene doscientos indios (aunque era mucho mayor antes de la pestilencia arriba dicha), hase destruido mucho de su policía.

El de Querétaro está muy galanamente fundado en forma de un juego de ajedrez, según letrazó el dicho Juan Sánchez de Alaniz, con muy grandes y espaciosas calles, y puestas por muy buen con cierto y orden. Está asentado en un valle muy llano, aunque procede de un collado pequeño.

Pasa, por los fines del dicho pueblo, hacia la parte del norte, un río pequeño, que nace de la cañada que dije, a do pobló el indio don Hernando de Tapia primeramente. Es mala agua y muy solobre, y poca para lo que era menester en pueblo tan principal. De los dichos pueblos, y otras cosas que hay que apuntar y que saber, va con esta relación un lienzo, en que va pintado todo lo notable que se ha dicho y se puede decir, y con quién parten términos esta mala generación de chichimecos; que creo que ha de parecer bien.

### **Raw 11: Local Jurisdiction:**

Cuanto al oncenno capítulo, digo que, por haber en el pueblo de Querétaro y su comarca más de cincuenta españoles, y en el de San Juan algunos, he llevado el orden como si fueran pueblos de españoles realmente poblados, siendo, la verdad, pueblos de indios; pero, anteponiendo lo principal (que son los españoles); a lo accesorio, pareció convenir esto, pues, de una manera o de otra, se dice lo que se quiere saber. Y, cuanto a este capítulo, digo quej el pueblo de San Juan es cabecera de doctrina. Hay en él un beneficiado clérigo; tiene cinco pueblos sujetos, que son San Bartolomé Amamoiza, que quiere decir “álamo blanco”; San Juan Degodo, que quiere decir “agua que lleva pedrezuelas”; el pueblo de Santiago Canquiza, que quiere decir “troncón”; el pueblo de San Pedro Anzoni, que quiere decir “pueblo de agua cates”; Santa María Antes, que quiere decir “tierra salitral”. El de Querétaro es cabecera de doctrina, que lo tienen a cargo religiosos de la orden del señor san Francisco; tiene algunos suje tos, aunque, como dije en el capítulo quinto, están muchos pueblos despoblados, porque los han destruido indios chichimecas y, algunos, falta poco. Los poblados, son los que se siguen: Santa María Mag dalena Andayomoha, que quiere decir “tierra nueva”; San Juan Bautista Anyeta, que quiere decir “mazorca de maíz metida en papel”; San Francisco Anbanica, que quiere decir “templo alto”; San Pedro Anyahoi, que quiere decir “lugar de tierra resquebrajada”; este pueblo está sin doctrina aunque está pobla do de indios otomies y chichimecos de paz. Es pueblo de cien vecinos, y más, cercado de una pared alta, porque está en tierra de guerra y muy peligrosa; es pueblo fértil. Raras veces son visitados por algunos religiosos de la orden de san Francisco; entiendo que se hacen en él muchas ofensas a Dios, pero, por muchos respetos justos, no se despuebla.

Los que se han despoblado desde el mes de enero a esta parte, por los grandes daños que han hecho en ellos indios chichimecas de guerra, son los siguientes: el pueblo de San Miguel

Andahuay, que quiere decir "sementerá grande"; el pueblo de San Pedro Ahexanbehi, que quiere decir "posada de madre"; el pueblo de San Francisco Anetixigni, que quiere decir "cosa chamusca da"; el pueblo de San Mateo Andoxehí, que quiere decir "juego de pelota desbaratado"; el pueblo de San Pedro Apuenza, que quiere decir "pueblo donde se saca madera"; Santa María Amahuadeke, que quiere decir "sementerá de riego". Todos éstos pueblos están despoblados de tres meses a esta parte, con otro pequeño que se llama San Lucas Anxindo, que quiere decir "piedra ancha". Es gran compasión ver a los naturales destes pueblos dejar sus haciendas, tierras y casas, perdidas, por miedo de esta maldita gente chichimeca. Los que están poblados, viven con muy gran recato, porque temen, cada hora, que los han de destruir chichimecos, y yo no le tengo perdido el miedo. Hay, en esta comarca, otro pueblo, poblado de indios chichimecos de paz, que se llama San Antonio Anyenta, que quiere decir "mazorca de maíz metido en papel"; y, con estar en medio de adonde han destruido otros pueblos, se está entero. No tengo buen concepto de la gente que en él mora, porque, desde ab in itio acá, son enemigos esta generación y los otomites.

**Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:**

Cuanto al capítulo doce, no hay más que decir de que, del pueblo de San Juan al de Querétaro, hay siete leguas, por tierra llana, derecha; aunque, a legua y media del pueblo de Querétaro, hay una cuesta pequeña pedregosa; yendo del de San Juan, se baja una cuesta algo grande, aunque no muy agria, porque por ella bajan y suben carros y carretas. Corre el camino, yendo del pueblo de San Juan al de Querétaro, lesteoeste; está, él de San Juan, al este.

**Raw 13: Location Name and Local Language Origins:**

Cuanto al capítulo trece, arriba, tengo dicho la denominación de los nombres de los pueblos principales. Sólo resta decir que, como estos pueblos fueron poblados de indios de la provincia de Xilotepec, que es la prima de la lengua otomi, así, todos los más hablan esta lengua; aunque es verdad que pocos, y éstos ya están convertidos en otomies, y hablan su lengua y todos son unos.

**Raw 14: Local Hierarchy and Customs:**

Cuanto al capítulo catorce, digo que, aunque los pueblos de San Juan y Querétaro, y los demás sus anejos, han sido pueblos nuevamente poblados, después que se ganó esta Nueva España por los capitanes y gente de su Majestad, verdaderamente, como tengo dicho en el capítulo antes de éste, se poblaron de gente de la provincia de Xilotepec, y, como tales, son sujetos al dicho pueblo y tribu tan, todos, a los encomenderos de la dicha provincia; aunque el pueblo de Querétaro no reconoce ninguna cosa a la cabecera, y sólo paga el tributo a los encomenderos. Y, así, prosupongo que toda es gente de la dicha provincia y, como si tratara de toda ella, digo que, en tiempo de su gentilidad, eran sujetos a los señores de México, a los cuales adoraban como a dioses y los reverenciaban sobre toda manera. Tributábanles todo lo que pedía cada uno, o lo que querían los que lo recogían el tributo. Daban mantas, gallinas, codornices, conejos, y, sobre esto,

les apremiaban los cogedores con azotes y otros malos tratamientos.

Cuanto a sus ritos y adoraciones, adoraban a los dioses de México, que eran de piedra. Ellos tenían otros dioses particulares: tenían un dios del agua y buenos temporales. Este ídolo era hecho de varas, y le vestían mantas muy ricas, y le ofrecían de todo lo que cogían y podían haber. Tenían otros dos dioses, de mucha reputación y reverencia, el uno en forma de hombre y, el otro, de mujer, hechos de las mismas varas, a los cuales tenían vestidos ricamente: al de hombre, con mantas ricas y, al de mujer, con naguas y güeipiles. Y los güeipiles son como las camisas de que usan las moras, y, las naguas, como unas basquinas muy justas, todo hecho de algodón, tejido con muy ricas labores, que era lo mejor que se hacía en toda la tierra. Al hombre le llamaban el Padre Viejo; a la mujer llamaban la Madre Vieja. De los cuales decían que procedían todos los nacidos, y que éstos habían procedido de unas cuevas que están en un pueblo que se dice Chiapa, que ahora tiene en encomienda Antonio de la Mota, hijo de conquistador, que está a dos leguas del de Xilotepec, hacia el mediodía. Tenían por cosa muy cierta y averiguada la inmortalidad de todas las ánimas, y, así, cuando uno moría, le enterraban, y, con él, toda la ropa de su vestir y vasijas de su servicio. Hacían los vivos como moración de los difuntos, ofreciendo por ellos, en sus sepulturas, lo que comían, presentándolo en vasijas y dejándolo allí. Decían que lo hacían por los muertos, que eran vivos en otra vida, que era la perfecta.

Reverenciaban en gran manera a un ídolo de piedra de la figura de hombre, al cual llamaban Eday, que quiere decir "dios de los vientos", el cual creían que había criado todo el universo. Tenía dos bocas, una encima de otra, y no he podido alcanzar la significación dello, aunque lo he procurado hartamente, más de que los antepasados se le dejaron así. A éste tenían con los demás dioses, aunque en parte más preeminente, en una casa grande que les servía de templo, en la cual había sacerdotes, a los que llamaban yobego, que quiere decir, en nuestra lengua española, "ministros de los dioses". Servían éstos, en el templo, de tenerlo limpio y presentar a los dioses las ofrendas que el pueblo daba de incienso y cosas de comida. Su vestido eran unas mantas que les arrastraban por el suelo; traían los cabellos muy largos, los cuales se ataban por detrás. Publicaban las fiestas, que las ordinarias eran de veinte a veinte días, que eran como ahora los domingos, en los cuales días se regocijaban mucho, no trabajando y bebiendo hasta emborracharse. Tenían una pascua principal, que celebraban cuando querían celebrar los frutos, llamada tascanme en lengua otomí, que quiere decir "pascua de pan blanco": fiesta muy antiquísima entre ellos y de gran solemnidad. Todos ofrecían en esta pascua, a la diosa llamada Madre Vieja, cumplidamente de sus frutos, como diezmo de lo que cogían. Estos sacerdotes no podían ser casados mientras estaban en aquel ministerio, y, si se querían casar, habían de salir del templo y dejar aquel oficio; y, mientras estaban en él, comían de las ofrendas. Dormían en los templos y, so graves penas, no podían dormir fuera. Si alguno, acaso, se atrevía a dormir fuera, le azotaban bravamente y le pasaban las orejas con puyas muy agudas, y era despedido de no tener más aquel oficio. Cuando había temporales, todos en general se subían en los cerros y, allí, ofrecían a sus dioses sahumerios de copa l, que es tanto como nuestro incienso, y de papel, que

hacían de trapos de lienzo de algodón. Lloraban a los muertos y, principalmente, a los señores y principales: enterrábanlos con más cosas de ropa y vasija que a los demás del común. Cuando querían contraer matrimonio, pedía él hombre a la mujer, y, concertado entre los padres o deudos, se determinaba si había de ir el desposado a casa de la esposa, o la esposa a casa del desposado. A do iban, se aderezaba de comer a su modo, y comían y bebían y, aquella noche se la entregaban. Y, si el uno del otro no se contentaban, hacían divorcio. Diciendo que no estuviesen más juntos después de hecho el divorcio, tenían muy gran vigilancia los deudos de la novia para que no se juntasen camalmerite; pero, silo hacían, no tenían pena. Apartados, se podían casar, ella con otro y él con otra. Solos los principales tenían a dos y a tres y a cuatro mujeres; la gente común no podía tener más que una. Los que permanecían en sus matrimonios, hacían penitencia por sus pecados, que eran el haber llegado a sus mujeres carnalmente y el embo rracharse. Absteníanse de esto unos veinte días, y otros, un raes, y otros más tiempo y otros menos. Purificábanse, bañándose a media noche; entonces, se sacaban mucha sangre de las orejas, brazos y piernas. Tenía cada pueblo, para hacer esta penitencia, unas casas apartadas en el campo, y éstas eran para los varones. Y, mien tras ellos hacían esta penitencia en las dichas casas, sus mujeres la hacían en las casas de su morada. Después de cumplida está peni tencia, se volvían a sus casas, y comían de lo mejor qué tenían y se regocijaban mucho, y luego se juntaban carnalmente.

La gente de esta nación no sacrificaba a nadie, si no era cuando venían de las guerras que seguían debajo de las banderas mexica nas. Y, si prendían algún cautivo, lo traían a esta provincia, a do lo mataban y hacían piezas pequeñas, y lo cocían y vendían por sus mercados a trueque de chile, que es su pimienta, y maíz y otras cosas: era cosa muy preciosa, y vendíase muy caro. ¡Bendito sea Dios, y alabado para siempre!, que de tales cosas les ha quitado.

### **Raw 15: Systems of Governance and Politics:**

Cuanto al capítulo quince, digo que la orden de su gobierno era: que tenían un principal, como ahora le tienen en cada pueblo, a quien reconocían vasallaje y reverencia en extremo. Había, además, otros mandones pequeños, que cada uno tenía car go de veinte o veinticinco hombres, unos más y otros menos, los cuales los recogían para las obras personales y tributos, y otras cosas necesarias. Este principal tenía cargo del oficio de la justicia, casti gando a los ladrones, por hurtos pequeños, con azotes y reprehen siones grandes, y, si el hurto era grande, lo azotaban bravamente y luego lo ataban las manos atrás, y, por ellas, los colgaban de algunas vigas de casas altas, o de árboles, y allí los apedreaban o los dejaban así hasta que expiraban. El que hacía fuerza a mujer, lo ataban de pies y manos, y, a palos y pedradas, lo mataban. Si alguno cometía adulterio, al adúltero y adúltera mataban de la misma suerte. Castigaban el pecado nefando con mucho rigor con la misma muerte, y, por este delito, nunca ninguno fue perdonado. A los vagamundos azotaban con ortigas; no castigaban los homicidios, ni les daban ninguna pena. Si los hijos no hacían lo que los padres querían, eran azotados con ortigas, y los bañaban en agua fría y los hacían estar al sereno toda la noche. En los días de fiestas, y en la pascua de tascanme

que he dicho hacía el gobernador que, todos los varones que eran aptos para la guerra, se ejercitasen en usar de las armas, para que estuviesen diestros cuando se viesen con sus enemigos. Duraba el gobierno por años, contando los años de cuatro en cuatro. Como los de México, llamabanel año primero, del conejo, y elsegundo, de la caña, el tercero,del pedernal,y el cuarto, dela casa. Tenían por buenos años los del conejo, casa y caña, y, el del pedernal, por estéril y enfermo; y, así, temían mucho este año.

Su comida era chile, que he dicho que es su pimienta, tortillas de maíz y frijoles; cuando era año estéril, comían miel, que hacen del árbol o planta llamado maguey, hojas de nopales, que es el árbol que da las tunas, y unas matas de una planta silvestre que da unas biznagas muy agudas, de la misma suerte que nosotros comemos alcachofas. Tenían, en tiempo de su gentilidad,, malos, temporales, de falta de aguas y de hielos; ahora los tienen mejores.. Contaban los meses por las lunas, de luna nueva a luna nueva. Daban a cada mes treinta días, y llamaban al año quenya, al mes, zana, aldía, mapas. Las guerras que traían, ordinariamente eran con quien la traía México, debajo de cuya milicia guerreaban, y con los indios de la nación chickimeca, con quien partían términos, cuyos aldeaños y términos y mojoneras van señalados en ellienzo que tengo dicho, para quej mejor se entienda. Su hábito era en cueros, salvo que traían una faja de lienzo ceñida por la cintura y, de aquélla, descen día otra que venía, con que tapaban las partes vergonzosas. Algunos indios traen hoy día este mismo hábito; úsanle cuando caminan cargados o cuando labran sus sementeras, aunque, encima, traen sus mantas atadas con un ñudo al hombro. El hábito que ahora usan todos en general es camisa y zaragüelles, y manta encima atada al hombro; esto es de lienzo de algodón, o de hilo de maguey.

Los mantenimientos que ahora usan son los mismos que antes usaban, aunque ahora no dejan de picar, cuando se ofrece, en los mantenimientos qje comen los españoles, y especialmente en lá carne de vaca, que apetecen mucho y la comen de ordinario, tienen do dinero para comprarla, y la quieren más que otra alguna, y débe lo de hacer que es más barata que las demás. Entiéndese que, en tiempo de su gentilidad, vivían más sanos que ahora, y débelo de hacer que ahora son más regalados que entonces lo eran, porque es cosa cierta que hacían todo lo que los mandones querían, en lo cual trabajaban mucho personalmente: lo cual no es ahora, ni con mucha parte.

#### **Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:**

N/A

#### **Raw 17: Health of Land:**

Cuanto al capítulo diecisiete, digo que el puesto de pueblo de San Juan del Río es uno de los sanos que hay en toda esta Nueva España, por ser, como es, sitio limpio y que por todas partes le baña el sol y todos los vientos; lo cual no es el de Queré taro tanto, porqfue, como está lleno de tantos frutales y arboledas, fáltanle estas calidades y, así, hay más enfermos que los demás. Y, dejado el mal de la pestilencia pasada, que poco o mucho, como tengo dicho atrás, no cesa, en lo demás son enfermedades comunes. Y, en el pueblo de Querétaro, como tengo referido, se curan

muy bien, y hácelo el mucho cuidado de los religiosos de la orden del señor san Francisco que los administran, que, en esto, se desvelan. No pongo la suerte de cómo da esta maldita pestilencia ni los remedios que a ellos se aplican, por la razón que tengo dada en el capítulo quinto.

### **Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:**

Cuanto al capítulo dieciocho, tiene el pueblo de Querétaro en su comarca algunas sierras pequeñas, que no se hace caso de ellas; pero tiene una sierra, que dista del dicho pueblo cuatro leguas y tendrá de boj más de seis: es muy agria y montuosa; los españoles la llaman la Margarita y, los indios, en lengua otomí, Abaxani, que quiere decir “sierra de zarzas”, en la cual perpetuamente faltan indios de la nación chichimeca, por ser el pasaje para todas las tierras pobladas de esta comarca, y de allí salen a hacer sus asaltos; y, como es tierra tan larga, pasan, sin que los vean, a hacer tantos daños como hacen.

### **Raw 19: Rivers:**

Cuanto al capítulo diecinueve, ya tengo dicho atrás que el pueblo de San Juan está junto a un río de muy buena agua, el cuál no es muy caudaloso, si no es por junio, julio y agosto y septiembre y octubre, que, en esta tierra, es la furia de las aguas. Es todo lleno de unos árboles llamados sabinos, que lo hermosean. Dén tienen sacada los naturales una acequia, con la cual riegan sus sementeras de chile y frijoles, y, con lo que sobra, muele un molino que es de los propios de su comunidad. Corre este río nortesur por el dicho pueblo. Del de Querétaro, tengo ya dicho que es un río pequeño, que pasa por la parte del norte del pueblo; dén tienen sacada los naturales una acequia, que les sirve de regar sus huertas, y della muele un molino que es de los propios del dicho pueblo. De la demás agua, se aprovechan los naturales en regar sus chilares y otras semillas, de que ellos se sirven para su sustento.

### **Raw 20: Water Features:**

Cuanto al capítulo veinte, digo que hay, en esta jurisdicción, un manantial de agua muy grande, que dista del pueblo de Querétaro, hacia el poniente, tres leguas. Es en todo extremo tan cálida, que se entiende que, artificialmente, ninguna agua se podría calentar más de lo que ella sale; y es en tanto extremo que, si dentro echan una vaca con su cuero, como se ha echado, en muy poco rato se deshace todo. Es salobrisima, y los ganados mayores, que hay muchos en aquella comarca, que participan en beber della después que se enfría, andan gruesísimos, y son muy sabrosos; y, asimismo, unos ovejunos, que sus dueños llevan de cuando en cuando a que beban de esta agua y a que coman de la tierra que allí está a la redonda, que es muy salitral.

Está en esta provincia de Xilotepec, a poco más de legua y media de la mojonera de esta alcaldía mayor, un pueblo que se llama San José de Atía, que quiere decir “del agua”: éste tiene una fuente por encima de él, hacia la parte del sur, que es cosa notabilísima y de grande admiración. Y por ser tal, y estar en esta provincia, aunque no en la jurisdicción del alcaldía mayor que voy descri

biendo, me pareció que no parecería mal hacer memoria de una fuente tan notable y que daría bien en qué entender, a los que profesan Filosofía Natural, en investigar lo que naturaleza aquí obra. Es, pues, una fuente de buen agua y que corre, cuatro años arreo, mas que un muslo de agua, y luego otros cuatro sucesivos, no corre penitus ni una gota, y, acabados estos cuatro años, luego torna a correr. Y junto a la dicha fuente, en distancia de cincuenta pasos comunes, poco más o menos, está otra fuente que, todo el año, perpetuamente corre della muy gran golpe de agua, sin que se le disminuya ni acreciente cosa alguna en el tiempo que la otra fuente corre o está seca. Y esto es cosa muy verdadera, y yo la he visto dos veces, así de los que corre como de los de seca. Y me he informado de indios muy viejos, y dicen que, de todo el tiempo que se saben acordar acá, nunca ha faltado esta regla, y que lo mismo supieron de sus mayores. Y acontece que, en años de muchas aguas, son de los que esta fuente está seca y, años muy secos, de los que corre. Yo he investigado con toda curiosidad la razón de fuente tan admirable, y ni naturales ni hombres doctos me han satisfecho, ni creo que podrían dar razón que cuadre. Y así, aunque sea contra lo que los filósofos naturales reprueban, me quiero allegar al vulgo y remitirlo a la sabiduría de Dios.

**Raw 21: Notable Geographic Features:**

N/A

**Raw 22: Wild Trees:**

En cuanto al capítulo veintidós, digo que, en esta jurisdicción, hay dos árboles silvestres de que hay algo que escribir: el uno: un árbol llamado mezquite en lengua mexicana, el cual da una fruta de la suerte de las algarrobas del reino de Valencia, aunque no tan ancha. Comen los naturales de esta fruta, cuando está madura, por golosina. Hay mucha cantidad dellos en toda esta tierra, y, así, los ganados mayores se sustentan de la rama de este árbol en tiempo de seca, y los indios chichimecas hacen unos panes muy grandes de esta fruta molida, que comen entre año: él es pan sequísimo y sin virtud ninguna; él es tal cual ellos son, que no se puede más decir. Su madera es en extremo durísima y sirve para los ingenios de las minas, para algunas piezas que son menester que sean fuertes.

Hay Otro árbol en los montes de esta comarca, que los indios llaman en su lengua otomí dezechoy, y en la mexicana quimichin capoli, que quiere decir “cerezas de ratones”, que nosotros llama mos “cerezas silvestres”. Su hoja es como la de la morera con que crían la seda; la fruta, como garbanzos: dicen que es dulcísima al gusto. A los que comen della, se les encogen los nervos y quedan tullidos de pies y manos; no peligran, pero están así uno y dos años, al cabo de los cuales sanan, sin hacer ningún remedio. Los naturales, como saben el efecto que hace, no la comen: caen en este inconveniente algunos españoles, indios y mestizos que no son naturales de esta tierra, ignorando el efecto de esta fruta.

**Raw 23: Domestic Trees:**

Cuanto al capítulo veintitrés, digo que el pueblo de Querétaro es uno de los lindos y regalados y viciosos pueblos que hay en toda la Nueva España, por la mucha abundancia de frutas de Castilla que en él hay; que dudo yo que, en ningún pueblo de España, se den mejor todas las cosas. Hay en él mucha cantidad de uvas de la suerte y manera de la comarca de Sevilla, que, como de tierra más cercana, es de donde se trujeron las primeras plantas: y así son, como ellas, gran suma de higueras, que dan muchos y muy buenos higos; gran cantidad de granadas, que son en extremo buenas; hay mucha cantidad de duraznos, que se entiende que son los mejores de la cristiandad. Y, por tener tal fama, el señor visorrey don Martín Enríquez mandó que se le llevasen algunos. Y, aunque hay treinta leguas de camino, o casi, a la ciudad de México, se le llevaron, y, cuando llegaron, estaba comiendo. Tomó un par dellos y, comiendo de uno, dijo: “Por cierto que con mucha razón os loan”. Todos los árboles de esta fruta que están en este pueblo más hacia el norte son muy mejores que los de la parte del sur. Finalmente, hay mucha suma de membrillos, muy dulces en estando maduros; limas, naranjas y limones y cidras, manzanas y algunas peras, aunque pocas. En tiempo de estas frutas, es este pueblo un paraíso terrenal. Con los cuales frutales, los naturales son muy aprovechados y ricos, porque, de México y de otras muchas partes, vienen muchos mercaderes españoles e indios a llevar, principalmente las uvas, y se las pagan muy bien. Los higos, como no se pueden llevar tan cómodamente, los naturales los pasan y, a su tiempo, los venden muy bien, y dellos hacen vino, con que se emborrachan. Por lo cual va este pueblo en muy grande aumento. Hay algunos árboles de sus frutales, que se llaman aguacates, que son a manera de unas calabacillas: es muy buena fruta y sana para los españoles que la comen: comida con pan, sabe a nueces; verdes, irrita mucho el coito. Entiendo que todo lo que se plantase en Querétaro se daría muy bien. El pueblo de San Juan, cómo es de este temple, en él se da lo mismo; pero, como es pequeño y los naturales pocos, es todo poco.

#### **Raw 24: Grains:**

Cuanto al capítulo veinticuatro, danse en el pueblo de Querétaro, como digo, todas cuantas cosas se ponen los naturales. No se han dado a poner granos ni semillas de Castilla, más de lo que queda dicho en el capítulo pasado, y trigo. Los religiosos de la orden de san francisco, de este pueblo, ponen en su huerta garbanzos, pepinos, y todo género de verdura da muy bien, y, de su huerta, proveen a todos los vecinos. Los naturales, para su sustento, usan de maíz, que es su trigo; de frijoles, que es como nuestros garbanzos o, hablando más propiamente, habas pequeñas; su chile, de muchas maneras, que es su pimienta. Siembran otra semilla, que llaman en lengua mexicana chian, que es como el alpiste de la Andalucía; es semilla muy fría, y della hacen un brebaje para tiempo de calor. Siembran otra semilla, llamada en la lengua mexicana ahauhtli, que lo comen los españoles cocido, con aceite y vina gre, y sabe bien; los indios lo comen con su chile, cocido, y de la semilla hacen unos panes. Siembran unas calabazas grandes, que en nuestra España llaman “romana” y, en lengua mexicana, ayotl: es buena comida, cocida con miel. Siembran otras dos semillas que llaman tomatl: la una, mxltomatl, que es pequeño, del tamaño de

avellanas, y casi es como agraz, y el otro, xitomatl, que es grande, y amarillo y colorado. Sírvanles estas frutas que de estas semillas, nacen de echar en el chile, con las cuales templan la forta leza dél.

### **Raw 25: Food Crops from Spain:**

Cuanto al capítulo veinticinco, digo que, quanto a este capítulo, no tengo que decir, sino remitirme a los capítulos pasa dos. Y sólo resta decir que el trigo se da bien, especialmente el rubión que llaman en Castilla la Vieja, que acá dicen centeno hermoso: cógese poco, porque hay poco riego y el temporal es ruin; aunque para el maíz, suele ser bueno, porque en tres meses seda. Y esto es, desde san Juan, hasta principio de octubre, que es la fuerza de las aguas; pero el trigo ha menester más tiempo, y, cuando se coge mucho, es por ser año de buen temporal en esta comarca. La seda entiéndese que se daría muy bien en este pueblo; pero, viene ya tanta de las Islas Filipinas, que no habrá necesidad de dar en esta granjería.

### **Raw: 26 Medicines:**

Cuanto al capítulo veintiséis, digo que, de pocos días a esta parte, se ha descubierto una yerba, especialmente en el pueblo de San Juan, que se parece á la altamisa; aunque más menuda y espesa: echa una flor morada pequeña, que, en la lengua otomi, se llama natehee, y en mexicana tlatlacizpatli, que quiere decir "yerba de tos": usan della los otomies, dando el zumo para la tos. Es yerba de tanta virtud, que cualquiera herida, por muy grande que sea, se cura con ella, y tiene virtud de digerir, mundificar, encarnar y cicatrizar; aplíquese, majada y puesta en la herida. Hablo como hombre que la he experimentado muchas veces: que, al segundo día que se pone cura la llaga tan loable materia, que no hay más que desear. Yo he curado con ella muy grandes heridas, y he visto curar otras, y, a ninguno que, se cura con ella, le he visto tener accidente. Yo curé a un hombre español de una herida penetrante en los pechos de una puñalada, y, por faltar las cosas necesarias, para jeringarle la herida, le jeringué con el zumo de esta yerba, e hizo tan grande efecto, que, con tener mucha sangre apostemada en el fondo del pecho y con ser la herida pequeña, alta y torcida, por ella misma evacuó tan maravillosamente, que se atribuyó a cosa milagrosa. Y luego se le quitó el accidente, y quedó sano. Finalmente, ella es yerba muy buena y en quien Dios nuestro señor puso mucha virtud, Afirmóme un fraile de san Francisco muy principal, que se llama fray Pedro de Requena, que con esta yerba, y con otra, que es muy menuda y nace aparrada con el suelo, que no sé en su hechura a qué me la compare, si no es a verdolgaas pequeñas, que con estas dos yerbas se curaba el estíomero maravillosamente, que, como ahora es tiempo de seca, no la hay, para saber su nombre de los naturales; conózcola muy bien.

Después de haber escrito este capítulo, hallé una mata de esta yerba, y se llama, en lengua mexicana, memeaotl.

### **Raw 27: Animals:**

Cuanto al capítulo veintisiete, hay por esta tierra muchos leones pardos, que matan muchos potros de las crías de yeguas que hay en esta tierra; hay algunos tigres, aunque pocos; hay mucha suma; dé unos animales que, en lengua mexicana, llaman coyotl, que es como lobos pequeños: parecen zorros, aunque mayores, y comen muchas ovejas y terneras. Las gallinas de Castilla se dan en mucha cantidad en esta comarca, y hay muchas: aunque entiendo que es de los pueblos de Querétaro y de San Juan de donde salen, y se comen más de seis mil en cada un año.

**Raw 28: Mines:**

Cuanto al capítulo veintiocho, entiéndese que, en esta comarca hay muchas minas de plata, y se han ensayado algunas y han acudido bien; pero el miedo de los chichimecos hace que no se beneficien las descubiertas ni se busquen otras muchas, que se des cubrirían si la tierra anduviese libre.

**Raw 29: Precious Metals:**

N/A

**Raw 30: Salt:**

Cuanto al capítulo treinta, no tengo más que decir de que todos los naturales de estos pueblos y comarca se sustentan de sal de la ciudad de México, que allí se hace muy buena en panes: es buena sal, especialmente para cecinas, que las hace muy buenas; Traen, de Mechuacan, algunos panes de sal, más blanca que la de México: sirve a los españoles para el salero, y no sala tan bien como la otra. En todo lo demás, tienen lo necesario tan abundantemente, porque siembran algodón, de que se visten. Y lo demás ya está dicho.

**Raw 31: Architecture:**

Cuanto al capítulo treintiuno, digo que la forma y edificio de las casas de los naturales, por la mayor parte, son pajizas, chicas y ahumadas, como tengo dicho; algunos no echan las puertas a la calle. Hay algunas hechas de adobes, por miedo de los chichimecos; pero todas son chicas, y bajas y ruines.

**Raw 32: Fortresses:**

N/A

**Raw 33: Farms:**

Cuanto al capítulo treintitrés, digo que los tratos y granjerías de los españoles que viven en esta comarca, lo principal es de los criadores de ganados mayores y menores; hay otros, que compran becerros y los crían hasta que tienen edad, que es buena granjería; otros compran borregos y los crían hasta que son cameros, y los despenden para toda la tierra y ganan bien; otros siembran maíz y trigo, con que pasan su vida. Los naturales, ya tengo dicho que, especialmente los de

Querétaro, tienen muchos aprovechamientos, y a los de San Juan no les falta, ni a sus sujetos. Son todos ricos. Pagan de su tributo un peso, que es ocho reales de plata, y media fanega de maíz en especie: esto es el hombre casado; el viudo paga la mitad.

**Raw 34: Diocese:**

Cuanto al capítulo treinticuatro, digo que el pueblo de San Juan está, de la ciudad de México, que es la cabecera del arzobispado, a veintidós leguas, y es de aquella diócesis; las leguas son grandes. Hay dos caminos: uno, por tierra llana, y otro, por tierra llana y pedregosa, y éste es más cerca.

El pueblo de Querétaro es del obispado de Mechuacan: algunos vecinos de su comarca diezman a México y, otros, a Mechuacan. Hay, sobre este pueblo, pleito pendiente entre estas dos iglesias, sobre a quién pertenece. Tiene la posesión de la iglesia de Mechoacan. Hay, de este pueblo a la catedral, veinte leguas, por camino torcido y áspero; había veinticuatro leguas, digo, veintisiete leguas, hasta la catedral de Mechuacan; sino que, de pocos días a esta parte, se mudó la Silla siete leguas más hacia el pueblo de Querétaro.

**Raw 35: Churches:**

Cuanto al capítulo treinticinco, digo que el pueblo de San Juan tiene una iglesia parroquial, que tiene a su cargo un beneficiado clérigo, como tengo dicho; el de Querétaro tiene un monasterio de frailes de la orden del señor san Francisco, y son de la provincia de Mechuacan porque, antes de ahora, era de la de México; y un provincial de la provincia de México lo dio a los de Mechuacan, por caerles lejos para su visita.

**Raw 36: Monasteries and Convents:**

Cuanto al capítulo treintiséis, lo que hay que decir en él, más de lo dicho, es que, en el pueblo de Querétaro, en el dicho monasterio, hay de ordinario cinco y seis frailes; y podríanse sus tentar en él, muy bien, veinte y más, porque les hacen muchas limosnas los naturales y españoles.

**Raw 37: Hospitals, Colleges:**

Cuanto al capítulo treinta y siete, lo que tengo que decir es que, en el pueblo de Querétaro, hay un hospital en que se curan los naturales y algunos españoles pobres. Fundóle el dicho don Hernando de Tapia, fundador de este pueblo, por consejo de un fraile de la orden del señor san Francisco, francés de nación, llamado fray Juan Jerónimo. Tiene una muy buena es tancia por propios, en que habrán ahora nueve mil ovejas; para su fundación, dio el dicho don Hernando buena cantidad de ovejas, y otras personas, y, con lo procedido dellas, y de una viña que tiene, se sustentan los pobres.

**Raw 38: Seafaring:**

N/A

**Raw 39: Coast:**

N/A

**Raw 40: Tide:**

N/A

**Raw 41: Coastline:**

N/A

**Raw 42: Ports:**

N/A

**Raw 43: Port Capacity:**

N/A

**Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:**

N/A

**Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:**

N/A

**Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:**

N/A

**Raw 47: Islands:**

N/A

**Raw 48: Population and Depopulation:**

N/A

**Raw 49: Other Notable Features:**

N/A

**Raw 50: Relacion Details:**

N/A

**Notes:**

N/A

